



C I R C U L A R CSJHUC20-117

Fecha: 13 de octubre de 2020

Para: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No. 901	25/08/2020	06/10/2020	Julio Eduardo Muñoz Espinel. CC 8.409.708	Juzgado 007 Civil Municipal de Medellín.	2
Oficio No. 3880	15/11/2019	06/10/2020	Eder Alfonso Caballero Cárdenas. CC 13.543.403	Juzgado 017 Civil Municipal de Bucaramanga.	1
Oficio No. 302FR	21/02/2020	06/10/2020	Jorge Iván Peñaranda Rojas. CC 91.256.727	Juzgado 023 Civil Municipal de Bucaramanga.	1
Oficio No. 4499	16/12/2019	06/10/2020	Luis Fernando Pontón Gómez. CC 91.242.529	Juzgado 023 Civil Municipal de Bucaramanga.	6
Oficio No. 0339	02/03/2020	06/10/2020	Milena Esperanza Ramírez Román. CC 37.559.215	Juzgado 001 Civil Municipal de Bucaramanga.	1
Oficio No. 171	31/01/2020	06/10/2020	Raúl Armando García Calderón. CC 1.100.948.427	Juzgado 001 Civil Municipal de Bucaramanga.	2
Oficio No. 3	07/10/2020	07/10/2020	Sebastián Bermúdez Vélez. CC 1.060.647.923	Eduardo Alberto Cifuentes Ramírez, Notario 004 de Manizales.	1
Oficio No. 186	30/09/2020	08/10/2020	Reinel Gaitán Tangarife. CC 6.667.973	Juzgado Promiscuo del Circuito de San Martín de los Llanos, Meta.	5
Oficio No. 887	20/08/2020	08/10/2020	Leidy Janeth Quintero Posada. CC 43.870.772	Juzgado 028 Civil Municipal de Medellín.	2
Oficio No. S/N	05/10/2020	09/10/2020	Agrotodo S.A.S. NIT 800.255.289-8	César Augusto Díaz Medina, Promotor.	15
Circular No. CSJCEC20-305	08/10/2020	09/10/2020	Ada Luz Sarabia Meneses. CC 49.685.770	Juzgado 003 Civil del Circuito de Valledupar.	5

Oficio No. 2020-03- 0010697	30/09/2020	09/10/2020	Carlos Alfonso Payan Silva. CC 94.405.616 LAMI-COLOR Ltda. NIT 900.023.909-3	Superintendencia de Sociedades Regional Cali.	6
Oficio No. 305	18/02/2020	09/10/2020	Eduardo Alexis Gutiérrez Saavedra CC 13.740.559	Juzgado 008 Civil Municipal de Bucaramanga.	1
Oficio No. 2020-03-010707	30/09/2020	09/10/2020	La Bodega Textil RG S.A.S. NIT 900.825.907-0 Luis Fernando Rombalsky Tabares. CC 79.521.412	Superintendencia de Sociedades Regional Cali.	5

Lo anterior, en el caso de tramitar demandas ejecutivas civiles o procesos de cobro, den estricto cumplimiento al artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos o dependencias relacionados.

Cordialmente,



EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/DADP.